

## Sesión de la mañana del dia 5 de Febrero del 1888.

Comenzó por la lectura de la Sesión de ayer.

El Sr. Presidente nombró a los Sres. Torrero, Gutiérrez de la Huerta, y D. Juan Nicasio Gallego para proponer el modo con que se hayan de anunciar al Pùblico las ocurrencias, y resultado de la causa del Rdo. Obispo de Orense. El Sr. Ros expuso por escrito su modo de pensar en el asunto, el qual se leyó y mandó pasar a dicha Comisión.

Se dio cuenta de un oficio del Consejo de Regencia, expresando que el Secretario interino de Hacienda de España le había dado cuenta de un negocio, que concepcionaba digno de la atención del Congreso; por lo qual había dispuesto pasar el citado Secretario a dar cuenta de él a las Cortes, en el concepto de que no le creía reservado. En consecuencia se acordó: Que dicho Secretario viniere a las Cortes a dar cuenta en público del asunto indicado: Que sea en la Sesión de el dia siguiente 6 del actual a la hora de las 11, concediéndole el honor de la Tribuna para hablar; y previniéndole desfase por escrito su exposición.

Se leyó la exposición del Consejo de Regencia sobre el estado actual de España, cuyo quadro presenta. Para tratar de este asunto se destinó la Sesión secreta de esta noche; con lo qual levantó cota el Sr. Presidente.

Josep Alzina i Argemí  
 Dip.º Secret.  
 Vic.º Tomás Travesset  
 Dip.º Secret.

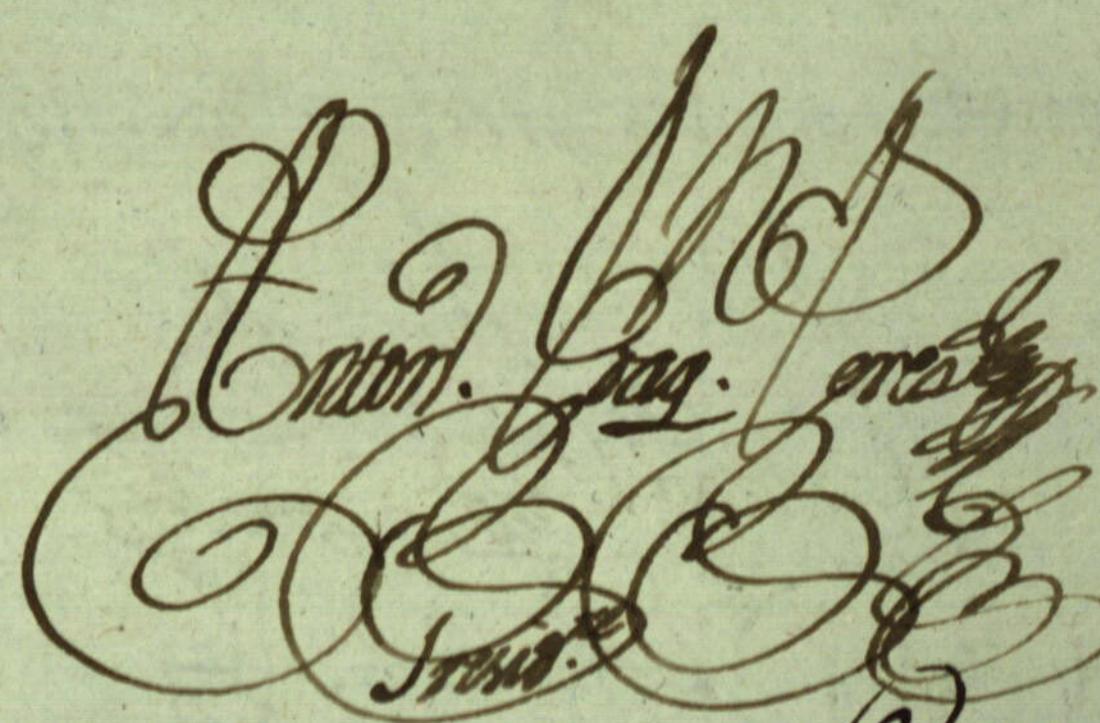
## Sesion de la noche del mismo dia.

Comenzó con la lectura de la Sesion de la mañana de hoy. Se leyeron los Partes de Guerra, fueras sutiles, y obras de Fortificación de Cadiz y la Gila de los días 3 y 4 anteriores.

El Sr. Presidente expuso a las Cortes que el General D.<sup>m</sup> Francisco Navier Castaños havia estado a visitarle en su casa Bzada, con el objeto de que manifestase a las Cortes si debería repetirles el juramento de fidelidad y obediencia, con motivo de trávese le confiado pocos días havia el mando del Ejercito de la Yguierda: quedó acordado que no havia necesidad de que repitiese el juramento.

Se volvió a leer la exposición del Consejo de Regencia sobre el estado actual de la Nación, cuyo anuncio se havia reservado tratar en esta Sesion. Hablaron los Sres. Álvarez, Borrull, Pelegrin, Mendiola, Cañedo, Creus, Pam, Argüelles, y Pérez de Castro; y siendo ya tarde se suspendió la discusion, difiriéndola para resolver lo conveniente en otra Sesion, sobre este grave negocio.

Con lo qual levantó la Sesion el Sr. Presidente, citando para el siguiente día.



José Aznar  
Dip.<sup>do</sup> Secret.

Vic.<sup>te</sup> Tomás Travesset  
Dip.<sup>do</sup> Secret.